

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD REUNIÓN CON RESPONSABLES DE MESAS DE SEGUIMIENTO 2019 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTA No. 61	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 1 de 6

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DL	LUGAR: DESPACHO DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DL – PISO 3	FECHA: Mayo 06 de 2019	HORA INICIO: 08:00 A.M.	HORA FIN: 10:15 A.M.
---	--	---	--	---------------------------------------

OBJETIVO
En el marco de la gestión de verificación al cumplimiento de compromisos adquiridos en el Segundo Ciclo de Audiencias Públicas 2018, revisar con los funcionarios responsables de coordinar cada uno de los temas establecidos, los avances y el estado actual de las Mesas de Seguimiento 2019.

ORDEN DEL DÍA	
1. Verificación del Quórum.	3. Otros temas.
2. Introducción y Revisión de cada uno de los temas del cuadro de Mesas de Seguimiento 2019.	4. Cierre de la reunión.

DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
1. Verificación del Quórum.	Listado de asistencia adjunto como anexo.
2. Introducción y Revisión de cada uno de los temas del cuadro de Mesas de Seguimiento 2019.	Transcurridos cuatro meses de haberse activado el Cronograma de Mesas de Seguimiento 2019 en la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local-DPC y DL, en esta reunión se propone revisar las acciones de seguimiento adelantadas por parte de los funcionarios responsables de coordinar cada uno de los dieciséis (16) temas establecidos, desarrollados con el apoyo y orientación del Asesor de Participación Ciudadana, doctor Joselin Aguilera. El Director de PC, Óscar Velásquez, informó que con excepción del paquete de la localidad de Sumapaz, del cual se está preparando una reunión previa y la mesa de seguimiento que se hará en terreno como tal, y de los dos temas de Hornos Crematorios y Valorización, que se cerraron en la etapa de la reunión preparatoria, ya se han adelantado reuniones para quince (15) de estos temas, y comenta que para el Contralor es fundamental la responsabilidad que le ha dado a esta Dirección estratégica, de hacer este seguimiento, al recordar que esta labor se realiza con base en los derechos de petición ciudadanos recibidos en ejecución del Segundo Ciclo de Audiencias Públicas 2018, que nos da la oportunidad de atender y gestionar la solución de problemáticas vividas por los habitantes en las 20 localidades, y al mismo tiempo consolidar resultados y visibilizar nuestra contribución como entidad para el mejoramiento de su calidad de vida. Al tiempo que agradeció a cada uno de los profesionales por el apoyo brindado en la coordinación de estos temas, mencionó como un aspecto clave de este proceso la organización documental por parte de cada responsable, teniendo en cuenta que

el doctor Joselin tiene en su haber información allegada de las direcciones sectoriales y las entidades, por cada uno de los temas, además que encontrarnos en el último año de la actual administración de la Contraloría, por lo cual para que las personas que lleguen a ocupar los cargos encuentren todo ordenado y claro, solicitó el concurso de todos para organizar la totalidad de dicha documentación en carpetas individuales, para lo cual se puede contar con el apoyo de Jaime Rodríguez para el suministro de los insumos necesarios, quien también recibirá las mencionadas carpetas para que reposen en la dirección.

A manera de seguimiento a los compromisos asumidos en reunión anterior del 27 de febrero, Acta 16 de 2019, se confirma la utilización del formato tipo suministrado por Jhon Jaiver Jaramillo, el cual ha venido siendo utilizado en los párrafos introductorio y conclusivo de las actas, donde se destaca nuestro marco constitucional y la directriz emanada de la Alta Dirección para la realización de este ciclo de seguimiento 2019.

Con respecto al protocolo para el envío de información a la Oficina de Comunicaciones para la publicación de notas institucionales, se ha definido que Claudia Morales es la encargada de hacer la labor de enlace, funcionaria con quien cada responsable de tema debe coordinar sus respectivas notas.

Luego de revisar en la matriz de Excel y escuchar por parte de cada responsable de tema los compromisos y las acciones adelantadas en las reuniones preparatorias y las mesas de seguimiento, el Director solicitó: crear una columna con los compromisos registrados en las actas de las mesas de seguimiento, bien sea de las entidades, las direcciones sectoriales o las gerencias locales, para tener claridad y precisión de cada asunto, la cual será alimentada con la información suministrada por cada uno de los responsables. El doctor Joselin pide estar en contacto constante con los gerentes locales y los funcionarios de las direcciones sectoriales, quienes adelantan por su cuenta acciones a reportar en cada uno de estos temas, de los cuales debemos estar atentos.

Igualmente, el Director le solicitó al asesor Andrés Felipe Vásquez, elaborar para su firma una comunicación tipo para el envío de la información a las direcciones sectoriales respectivas, en la cual cada responsable deberá registrar la información particular de su(s) tema(s) específico(s), y se les pregunte por los avances del seguimiento y el cumplimiento de los compromisos asumidos; esta comunicación debe ser enviada con copia a la Contralora Auxiliar y a los gerentes locales vinculados a cada tema, esto para continuar manteniendo el control de los resultados del seguimiento correspondiente.

Las anteriores acciones de seguimiento se aplican en términos generales para los dieciséis (16) temas del cuadro de Seguimiento 2019. Sin embargo, puntualmente, para los temas que a continuación se relacionan, junto con el oficio radicado en la(s) dirección(es) sectorial(es), el Director determinó, de acuerdo con el estado actual de cada tema, que cada uno de los responsables complemente las siguientes acciones adicionales de seguimiento:

Relleno Sanitario Doña Juana: Retomarlo, convocar a los peticionarios y generar la reunión de estos con la Defensoría del Pueblo y el acompañamiento de los gerentes locales, frente a las solicitudes ciudadanas de indemnización y los desembolsos, con fechas concretas de cumplimiento (Mayoly Sánchez).

Salud: Recordar a la Dirección Sectorial corroborar con las subredes si ya realizaron la capacitación comprometida y el estado actual del cumplimiento de los demás compromisos, ante los eventuales foros a realizar sobre el tema (Gustavo Garzón).

Seguridad: Hacer un resumen ejecutivo de los compromisos adquiridos en el acta para entregárselo al Contralor y decirles que por nuestra parte estaremos informando oportunamente el espacio en la agenda del Contralor para realizar el encuentro con el Comandante de la Policía (Jhon Jaiver Jaramillo).

Movilidad: Preguntarle a la Dirección Sectorial por los avances del seguimiento y el cumplimiento de los compromisos. Vincular al Gerente Local de Engativá (Jaime Rodríguez).

Espacio Público: El doctor Joselin pide estar en contacto constante con los gerentes locales de Puente Aranda y Suba, quienes tienen acciones adelantadas para reportar en este aspecto (Viviana Rivera).

Corabastos: el doctor Joselin dice que hay que articular con el Gerente Local de Kennedy para avanzar en este seguimiento. Revisar la realización de la Mesa de Seguridad y la socialización de los eventuales proyectos de infraestructura con la Comunidad a través de la gerencia local. Programar cronograma. Complementar columna de observaciones y entregar actas 43 y 50, pendientes (Santiago García).

Reasentamientos: Complementar columna de observaciones. Entregar actas 45, 54 y 57, pendientes (Diana Meza).

Hornos Crematorios y Valorización: Temas cerrados. Con respecto a Valorización, entregar acta 39, pendiente (Santiago García).

PAE – Infraestructura: Entregar actas 48 y 49, pendientes (Catalina Maldonado).

Con respecto al paquete de compromisos de la Audiencia Pública 2018 de Sumapaz, el Director explicó que para el Contralor de Bogotá este es un tema especial por la característica rural particular de los habitantes de esta localidad, que en general requieren de mucha atención por parte del Gobierno Distrital a todas sus necesidades, razón por la cual es de su interés cerrar el tema en una reunión masiva en terreno. Pero para llevarla a cabo se requiere realizar una reunión previa (preparatoria) en las instalaciones de la Contraloría con la presencia de los peticionarios que puedan asistir y la coordinación del Gerente Local, quien ya ha venido adelantando reuniones con diferentes entidades, presidentes de veredas y comunidades, por ello le solicita a Viviana Rivera que esté muy pendiente de actualizar los avances y las acciones que se requieran al frente de esta gestión de seguimiento.

6

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD REUNIÓN CON RESPONSABLES DE MESAS DE SEGUIMIENTO 2019 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTA No. 61	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 4 de 6

	También solicitó realizar un cronograma de las próximas mesas de seguimiento con la información de cada tema, el responsable y sus datos de contacto, para enviárselo a los gerentes locales y los directores sectoriales, con el propósito que estos sepan a quién acudir frente a cada uno de los temas. (Joselin Aguilera/Claudia Morales).
3. Otros temas.	Como responsable del archivo documental, el funcionario profesional Jaime Rodríguez, a petición del Director, informa acerca de la auditoría que la Oficina de Control Interno realizará esta semana a la gestión documental de la Dirección, para lo cual requiere tener al día y organizadas las carpetas físicas de las Actas 2019; esto es digitalizadas en medio magnético y archivadas en medio físico; comenta que en este sentido se encuentran pendientes dieciocho (18) de las sesenta (60) actas de esta vigencia, doce (12) correspondientes a temas abordados entre Gustavo Garzón, Mayoly Sánchez y Lady Rodríguez, y cinco (5) de responsabilidad de Raúl Infante, algunas de las cuales se encuentran en revisión, por lo cual el Director pide que a más tardar mañana martes estén todos los funcionarios al día en este aspecto. También le solicitó a Jaime Rodríguez los 2 o 3 oficios donde él ha solicitado la actualización de la tabla de retención documental para gestionar ante la Dirección Administrativa lo pertinente.
4. Cierre de la reunión.	El Director felicitó en particular al doctor Joselin Aguilera por la coordinación asumida con mucho compromiso y responsabilidad, extensivo en general a todos los profesionales responsables de este seguimiento y los invitó a continuar realizando sus labores como hasta ahora para entregar los resultados de este seguimiento tanto a la Alta Dirección como a la Ciudadanía.

RELACIÓN DE ANEXOS	
No. De ORDEN	TÍTULO
1.	Planilla de asistencia.
2.	Registro Fotográfico de la reunión.

COMPROMISOS			
No. DE COMPROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
1.	Organizar en carpetas individuales la documentación de su(s) tema(s) asignados(s) y entregar a Jaime Rodríguez.	RESPONSABLES DE TEMA(S)	10-05-2019
2.	Entregar vía correo electrónico la comunicación tipo para el envío de la información a las direcciones sectoriales.	ANDRÉS FELIPE VÁSQUEZ	10-05-2019
3.	Gestionar hasta su radicación, comunicación tipo específico de su(s) tema(s) a las direcciones sectoriales, en los términos propuestos por el Director.	RESPONSABLES DE TEMA(S)	31-05-2019

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD REUNIÓN CON RESPONSABLES DE MESAS DE SEGUIMIENTO 2019 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTA No. 61	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 5 de 6

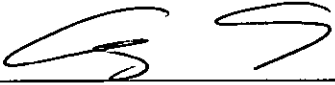
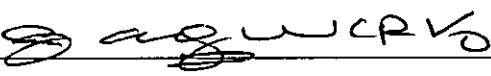
COMPROMISOS			
No. DE COMPROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
4.	Retomar los tema(s) de seguimiento, en los términos definidos en esta acta.	RESPONSABLES DE TEMA(S)	30-06-2019
5.	Entregar actas de mesas preparatorias y de seguimiento, pendientes	RESPONSABLES DE TEMA(S)	10-05-2019
6.	Realizar cronograma de las próximas mesas de seguimiento	JOSELÍN AGUILERA/CLAUDIA MORALES	10-05-2019
7.	Entregar oficios al Director	JAIME RODRÍGUEZ	09-05-2019

LISTADO DE PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA ¹
1. ÓSCAR EFRAÍN VELÁSQUEZ SALCEDO	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
2. JOSELÍN AGUILERA ARDILA	ASESOR	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
3. ANDRÉS FELIPE VÁSQUEZ MEJÍA	ASESOR CONTRATISTA	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
4. CATALINA MALDONADO	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
5. JAIME RODRIGUEZ	PROFESIONAL	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
6. SANTIAGO GARCÍA BUSTOS	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
7. LADY RODRÍGUEZ	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
8. DIANA MEZA	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
9. VIVIANA RIVERA	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
10. ANDRÉS RODRÍGUEZ	PROFESIONAL CONTRATISTA	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

4

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD REUNIÓN CON RESPONSABLES DE MESAS DE SEGUIMIENTO 2019 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTA No. 61	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 6 de 6

LISTADO DE PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA ¹
11. NESTOR GUSTAVO GARZÓN	PROFESIONAL	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
12. MAYOLY SÁNCHEZ ROBLES	PROFESIONAL	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
13. CLAUDIA MORALES	PROFESIONAL	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA ²	SECRETARIO ³
FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: ÓSCAR VELÁSQUEZ SALCEDO	NOMBRE: JOSELÍN AGUILERA ARDILA
CARGO: DIRECTOR de PC y DL	CARGO: ASESOR DPC y DL

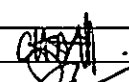
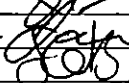
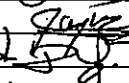
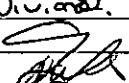
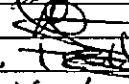
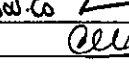
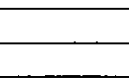
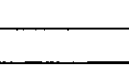
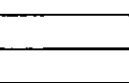
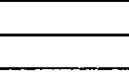
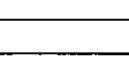
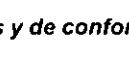
Transcribió y elaboró: Claudia Morales, Profesional, DPC y DL

La firma aplica únicamente para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.
 No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

² No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

³ No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

- (1) TIPO DE ACCIÓN CIUDADANA De Diálogo
(2) NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL Reunión con Responsables de Mesas de Seguimiento 2019.
(3) LUGAR: _____
(4) DIRECCIÓN SECTORIAL Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD: Dirección Participación Ciudadana y Desarrollo Local.
(5) FECHA: 06-04-2019.
(6) RESPONSABLE: _____

(7) N°	(8) NOMBRES Y APELLIDOS	(9) N° DE DOCUMENTO	(10) DIRECCIÓN	(11) LOCALIDAD	(12) BARRIO	(13) TELÉFONO	(14) ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD	(15) CORREO ELECTRÓNICO	(16) FIRMA	OBSE-QUIOS
1	Catalina Maldonado Ochoa	52531125				31034280	Contraloría	nmaldonadoc@gmail.com		
2	Joselin Aguilera A.	19438435					Contraloría	jaguilera@		
3	Jaime Rodríguez M	19416078				4175653	Contraloría	jaimecomaroz@hotmail.com		
4	Sebastián García Bustos	80930973				310897499	Contraloría			
5	Lady Rodríguez R	101288005				316292707	Contraloría	ladyr.093@gmail.com		
6	DIANEY MORA	82696968				301455808	Contraloría	psicologadianeveza@gmail.com		
7	Viviana Rivera F	31324230				52148089	Contraloría	viviana.rivera2010@hotmail.com		
8	OSCAR VELAZQUEZ	19017101				31000000	PPCCPI	oscarvelazquez@gmail.com		
9	ANDRÉS RODRÍGUEZ	80077407				32087320	P. CIUDADANA	fuscoscoslibres@gmail.com		
10	Andrés Górfonso Parra	19277130				316350883	D.P.C.			
11	Mayra y Andrés R	28380480				311484942	D.P.C.	amandua@contraloria.gov.co		
12	ANDRÉS FELIX VÁSQUEZ NEJIA	71982071				3153937171	D.P.C.	AFVÁSQUEZ@CONTRALORIADEBOGOTA.gov.co		
13	Claudia Leonor P.	52223942				271106	D.P.C. y D.L.	cmorales@		

Con el diligenciamiento de esta planilla, autorizo que la Contraloría de Bogotá de tratamiento a mis datos personales solo con fines institucionales y de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas relacionadas con el habeas data.

